

INFORME DEL GERENTE

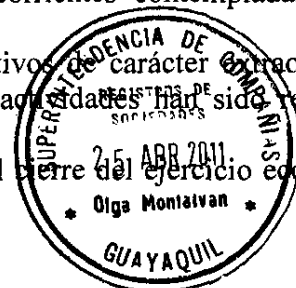
A los Accionistas de:

COMPAÑÍA DE SERVICIOS AGRICOLAS ISLA BEJUCAL S.A. COSERAGIB

De conformidad con los que dispone el Art. 126 de la Ley de Compañías y las Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por la Superintendencia de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicado en el Registro Oficial N.44 del 13 de Octubre del mismo año, expongo antes ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2010.

Siguiendo con los lineamientos del Art.1 de la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva.

1. Comparando las metas y objetivos perseguidos por los administradores de la empresa, manifestamos que la compañía no ha satisfecho sus metas, ni objetivos durante el ejercicio del 2010
2. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes contempladas en su estatuto social
3. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinario que merecen ser tomados en cuenta, pues las actividades han sido reguladas durante el ejercicio económico en referencia
4. A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio económico del año 2010



Estado de Situación Financiera y Resultados:

RUBROS	2010	PORCENTAJE
Activo Corriente	15.329,35	100.00%
Activos Fijos y Otros	0,00	0.00%
TOTAL DE ACTIVOS	15.329,35	100.00%
Pasivos	8.482,79	55.34%
Patrimonio	6.846,56	44.66%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	15.329,35	100.00%
INGRESOS	23.313,07	100.00%
COSTOS	8.638,54	37.05%
GASTOS	6.855,06	29.40%
UTILIDAD	7.819,47	33.54%

5. Sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2010, luego de la participación a los trabajadores, el impuesto a la renta y la reserva legal pasan a formar parte de las utilidades retenidas.
6. Recomendando a la Junta General Ordinaria de Accionistas que el cambio de las políticas y estrategias operacionales que la compañía ha tenido durante este último ejercicio económico, continúe, para que a través de estos cambios se genere utilidades en el próximo periodo.

Al concluir este informe dejo especialmente constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me ha brindado el personal que presta servicios en esta compañía y también a los señores Accionistas, al confiarme la Administración de la misma y con su apoyo pueda seguir adelante en esta empresa.

Muy atentamente,

x 
Eduardo Iván Villacís Arditto
GERENTE GENERAL



Guayaquil, 30 de Marzo del 2011